

Audiencia preliminar de dirigente oficialista detenido por ocupaciones ilegales será el 03 de mayo en Tucacas

La audiencia preliminar de Alexander Pimentel, dirigente chavista quien enfrenta un juicio por delitos como invasión, agresiones y porte de armas, entre otros, será el próximo viernes 03 de mayo en el tribunal que sigue la causa en Tucacas.

A Pimentel, quien se vio envuelto en casos de ocupación ilegal de un fundo en Mirimire, costa oriental de Falcón, se le imputan los delitos de Invasión, detentación de arma blanca, ultraje al pudor público, porte ilícito de arma de fuego, hurto de ganado, desvalijamiento de vehículo y violencia psicológica con hostigamiento y amenaza.

Todas estas acciones ocurrieron en una finca privada de Mirimire donde, al parecer, Pimentel llegó en nombre de los «pobres y desamparados» que necesitan tierras y procedió a ocupar la hacienda donde trabajaban algunos lugareños.

La audiencia será ante el juez primero de Control Edwar Sampayo y Belkis Magdaleno, Defensora Pública del estado Falcón extensión Tucacas.

Francisco Chirinos
CNP 9966